

**ASOCIACION COMITÉ
NACIONAL DE
OLIMPIADAS ESPECIALES
HONDURAS
(OEH)
2019**

**ASOCIACION COMITÉ
NACIONAL DE
OLIMPIADAS ESPECIALES
HONDURAS
(OEH)**

**INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta Directiva
ASOCIACIÓN COMITÉ NACIONAL DE
OLIMPIADAS ESPECIALES HONDURAS**

Introducción

Hemos aplicado los procedimientos de revisión convenidos en nuestra propuesta del 13 de enero de 2020, que se describen con posterioridad, sobre la liquidación de fondos recibidos por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a la Asociación Comité Nacional de Olimpiadas Especiales Honduras (OEH) al 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la Administración

La suficiencia de los procedimientos convenidos es responsabilidad de la Junta Directiva de OEH.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión con base en los procedimientos previamente convenidos.

Procedimientos Convenidos

Los procedimientos aplicados fueron los siguientes:

- Se verificaron los valores recibidos por OEH.
- Se evaluó la documentación soporte de las salidas de efectivo, validando si estas cumplen con los requisitos fiscales y legales.
- Se comprobó la existencia de fondos sin ejecutar.

Opinión

En la aplicación de los procedimientos anteriores, encontramos algunas deficiencias que serán mencionadas en la verificación de gastos posteriormente mostrados.



*Olimpiadas Especiales Honduras
Informe del Auditor Independiente
Página 2*

Exclusividad

Este informe es para el uso exclusivo de OEH y no deberá ser utilizado por otros, que no acordaron los procedimientos ni la responsabilidad por la suficiencia de los mismos para sus propósitos.

Centeno López Contadores Públicos, S.
Centeno López Contadores Públicos, S. de R.
16 de enero de 2020





**ASOCIACIÓN COMITÉ NACIONAL DE
OLIMPIADAS ESPECIALES HONDURAS
DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**

PROCEDIMIENTO 1. VERIFICACIÓN DE VALORES RECIBIDOS

1.1. Antecedentes Institucionales

El 5 de diciembre de 1993, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia en uso de sus atribuciones resolvió conceder la personalidad jurídica a OEH, como asociación civil de beneficio mutuo, cuyas disposiciones estatutarias no contrarían las leyes del país, el orden público, la moral y las buenas costumbres; siendo su domicilio la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C.; OEH tiene como objetivos: proporcionar entrenamiento deportivo y competiciones atléticas a todos los niños y adultos con retardo mental, durante todo el año y en diversas disciplinas deportivas del tipo olimpico, dándoles la oportunidad de seguir desarrollando sus aptitudes físicas, demostrar coraje, disfrutar momentos de alegría y compartir premios, habilidades y compañerismo con sus familias, otros atletas de Olimpiadas Especiales y la comunidad en general; colaborar en la tarea del Estado, a través del deporte de Olimpiadas Especiales, a integrar a la sociedad a todas las personas con retardo mental que así lo deseen, bajo condiciones que les permitan ser aceptado y respetados y les proporcione la oportunidad de convertirse en ciudadanos útiles y productivos; fortalecer los lazos familiares, a través de la participación activa de los padres de familia y parientes en general; y expandir el programa a nivel nacional, aun en aquellos lugares donde no existe centros de educación especial; lograr la participación del Estado, empresa privada y personas particulares en el financiamiento de Olimpiadas Especiales.

1.2. Verificación de valores recibidos

El 6 de agosto de 2019, OEH obtuvo ochocientos mil lempiras exactos (L 800,000.00) de SEFIN a través de la Tesorería General de la República (TGR), que representa el cincuenta por ciento (50%) del total de fondos asignados por un monto de un millón seiscientos mil lempiras exactos (L 1,600,000.00). Los mismos fueron acreditados a la cuenta de Bac Credomatic.

El 8 de noviembre de 2019, fue acreditado un desembolso final a la cuenta antes mencionada, por el mismo valor (L 800,000.00), mediante transferencia de la TGR en concepto de apoyo para cubrir gastos de funcionamiento en los que incurre OEH.

9

A continuación, resumen de las transacciones antes mencionadas:

Detalle	Monto (L)
(-) Transferencia recibida (06/08/2019)	800,000.00
(-) Transferencia recibida (08/11/2019)	800,000.00
Fondos recibidos	1,600,000.00

PROCEDIMIENTO 2. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE

La documentación que soportan los gastos cumple con todos los requisitos legales exigidos por la entidad tributaria correspondiente.

El resumen de gastos se presenta a continuación:

a) Por tipo de gasto:

Gasto	Desembolso		
	Primero	Segundo	Total
Alimentación	33,918.20	72,478.06	106,396.26
Aquileres Varios		16,387.50	16,387.50
Atenciones		2,205.38	2,205.38
Capacitación	1,476.00	85,552.00	87,028.00
Estacionamiento		20.00	20.00
Gastos legales	525.00		525.00
Honorarios	24,300.00	11,500.00	35,800.00
Hospedaje	19,770.30	123,130.91	142,901.21
Implementos deportivos/Uniformes	310,703.10	88,966.00	399,669.10
Impuesto Vecinal	1,350.00		1,350.00
Mantenimiento	3,185.00	35,506.25	38,691.25
Medicamentos		8,701.14	8,701.14
Papelería y útiles	2,768.48	10,861.75	13,630.23
Premiación		38,400.00	38,400.00
Publicidad	58,300.00	66,700.00	125,000.00
Sueldos	344,354.78	196,001.88	540,356.66
Transporte	160.00	40,111.00	40,271.00
Varios	7,571.82	5,886.18	13,458.00
Total	808,382.68	802,408.05	1,610,790.73

b) Por área:

Área	Desembolso		
	Primero	Segundo	Total
Administrativos	355,704.78	226,001.88	581,706.66
Deportes, Estimulación Temprana y Otros	452,677.90	576,406.17	1,029,084.07
Total	808,382.68	802,408.05	1,610,790.73

El detalle de éstos se muestra en el Anexo I.

PROCEDIMIENTO 3. COMPROBACIÓN DE FONDOS SIN EJECUTAR

Los fondos recibidos fueron ejecutados en su totalidad:

Detalle	Monto (L)
Fondos recibidos	1,600,000.00
(-) Gastos ejecutados	1,610,790.73
Cubierto por OEH	10,790.73

Centeno Lopez Contadores Públicos, S. de R. L.
Centeno López Contadores Públicos, S. de R. L.
16 de enero de 2020



**ASOCIACION COMITÉ
NACIONAL DE
OLIMPIADAS ESPECIALES
HONDURAS
(OEH)**

ESTADOS FINANCIEROS

OLIMPIADAS ESPECIALES HONDURAS
ESTADO DE RESULTADOS
AI 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019

INGRESOS

Por Donaciones 800,000.00

EGRESOS

Gastos Administrativos y Sub- Programas		802,475.73
Sueldos	196,001.88	
Mantenimiento de Equipo	35,506.25	
Mantenimiento de Edificio	6,480.20	
Alimentacion	120,234.11	
Gastos en Atenciones y Hospedaje	1,484.00	
Atencion a Beneficiarios	11,153.14	
Publicidad Impresión y Propaganda	68,527.90	
Papeleria y Utiles de oficina	3,069.81	
Transporte de personas	177,242.28	
Fletes y Acarreos	958.00	
Textiles y Vestuario	5,750.00	
Utiles e implementos deportivos	121,616.00	
Gastos Diversos	5,973.18	
Alquiler de equipo	12,420.00	
Capacitaciones	26,950.00	
Gastos eventos deportivos	9,108.98	
Exedente del periodo	-	2,475.73

**Olimpiadas
Especiales**

Honduras

Gracia Maria Mendez Figueroa
 Gracia Maria Mendez Figueroa
 Directora General



Maribel Gonzalez Martinez
 Maribel Gonzalez Martinez
 Contador Colegiado N° 32090-3

**OLIMPIADAS ESPECIALES HONDURAS
BALANCE GENERAL
Al 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

ACTIVO

CORRIENTE

BANCOS

51,736.30

BAC- cta cheques No.

51,736.30

NO CORRIENTE

Mobiliario y Equipo

944,910.50

460,350.40

(-)Reserva acumulada mobiliario y Equipo

484,560.10

Total Activos

512,086.70

PASIVO Y RESERVAS

PASIVO

CORRIENTE

Reservas Acumuladas

514,562.43

Exedente del periodo

2,475.73

Total Pasivo

512,086.70

0.00

**Olimpiadas
Especiales**



Gracia Maria Mendez Figueroa
Directora General



Maribel Gonzalez Martinez
Contador Colegiado N° 32090-3